

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4203 *Resolución de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Zubia (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 242, de 21 de diciembre de 2022, y en el número 48, de 13 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador/a de Cultura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Notificador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Oficial de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 21 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el sede electrónica/tablón web del Ayuntamiento de la Zubia, [<https://ayuntamientolazubia.sedelectronica.es>] y en los boletines oficiales previstos en dichas bases.

La Zubia, 23 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, Purificación López Quesada.